



# MAGISTERIO ESENCIAL

Boletín de formación permanente de la Diócesis de San Bernardo

Año 1 • Número 34 • Junio de 2026



## VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIV A ESPAÑA • ENCUENTRO CON LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO ESPAÑOL • DISCURSO DEL SANTO PADRE

*Congreso de los Diputados (Madrid) • Lunes, 8 de junio de 2026*

*"Una ley no alcanza su verdadera grandeza por el mero hecho de haber sido formalmente aprobada; la alcanza cuando, además de ser válida en su forma, puede comparecer ante la dignidad de la persona y salir de ese examen sin avergonzarse." - Papa León XIV*

### Resumen

En su histórico discurso ante las Cortes Generales de España, el Papa León XIV reflexionó profundamente sobre la misión del legislador ante los desafíos morales y antropológicos que plantean los nuevos "mundos" de la técnica, la biomedicina, la economía y el universo digital. Evocando la rica memoria jurídica y filosófica de la nación, el Pontífice destacó la herencia de la Escuela de Salamanca y figuras como fray Francisco de Vitoria, quienes hace cinco siglos establecieron los límites éticos del poder y fundamentaron los derechos universales de la persona. El Santo Padre recordó que la legitimidad de las leyes no depende del mero consenso formal o del vaivén de las mayorías, sino de su conformidad con la dignidad inviolable del ser humano, la cual precede al propio Estado y debe ser la medida de toda acción política y social.

Frente a la expansión de lo que denominó la "cultura del descarte", Su Santidad pronunció una palabra firme y serena en defensa de la vida humana, calificándola como una meta irrenunciable de civilización y no como un interés meramente confesional. Instó a las autoridades a reconocer y custodiar cada vida desde su concepción hasta su ocaso natural, prestando especial atención a los más vulnerables: el niño por nacer, el anciano y el enfermo. Asimismo, el Papa definió al bien común como la "forma social de la dignidad humana" y exaltó el papel insustituible de la familia como la primera escuela de humanidad y gramática elemental de la convivencia. En este ámbito, reafirmó el derecho primario e inalienable de los padres a elegir la educación y formación de sus hijos en coherencia con sus convicciones morales y religiosas.

El Pontífice también abordó con agudeza el drama migratorio internacional, catalogándolo como una cuestión eminentemente moral y jurídica que exige respuestas coordinadas, solidarias y regionales que superen la mera gestión de flujos. Defendió la doble exigencia de justicia social: ofrecer vías seguras, legales y una acogida respetuosa, promoviendo al mismo tiempo el derecho a permanecer con dignidad en la propia tierra. Finalmente, ante la alarmante tendencia global hacia el rearme, León XIV abogó por una valentía diplomática y una estricta vigilancia ética sobre el uso militar de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, exhortando a las autoridades a "desarmar el lenguaje", custodiar la libertad religiosa y amparar jurídicamente el ámbito más íntimo de la conciencia, incluido el sigilo sacramental de la confesión.

***Para leer el texto completo del discurso haga clic en el siguiente enlace:***

<https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/speeches/2026/giugno/documents/20260608-spagna-parlamento.html>